

RESOLUCIÓN NO 151233
(Mayo 22 DE 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el señor **EDGAR GARCIA QUIROGA** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.109.464 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$2.450.583) MCTE**.

Que el funcionario se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 03 de Diciembre de 2015 y el 03 de Diciembre de 2016.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", el Señor **EDGAR GARCIA QUIROGA** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.109.464, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 20 de Junio hasta el 12 de Julio de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 1 de Diciembre de 2016.

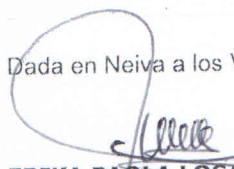
ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.878.780
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.365.894
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 163.372
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 215.591
	TOTAL	\$ 3.623.637

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 3.623.637)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintidós (22) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCÍO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"

PROYECTO: SILVIA OSORIO

Apoyo Talento Humano


Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

12.109.464

C.C

EDGAR GARCIA QUIROGA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

03/12/1992
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

03/12/2015 Y EL 03/12/2016
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

03/12/2015
DIA MES AÑO

HASTA EL

03/12/2016
DIA MES AÑO

TOTA

23

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

20/06/2017

HASTA

12/07/2017

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

13/07/2017

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 2.450.583,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 1.878.780
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 857.704 BONIFICACION POR SERV

+ 71.475

1/12 DE \$ 2.516.764 PRIMA DE SERVICIOS

209.730

SUB - TOTAL 1

\$ 281.206

SUB - TOTAL 1 \$

281.206 X 23 DIAS COMUNES X \$ 215.591
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 2.450.583

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 281.206

SUB - TOTAL 2

\$ 2.731.789

SUB-TOTAL 2 \$

2.731.789
2

\$ 1.365.894

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 2.450.583 X 2 DIAS X \$ 163.372

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 3.623.637

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Nuby Rossell Peña Lam
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada
Coordinadora Area Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Neiva, 10 de noviembre de 2016

Doctora

ERICA PAOLA LOZADA CARDOZO

Gerente

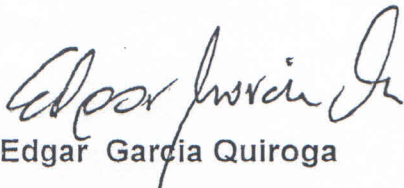
ESE Carmen Emilia Ospina

Neiva.

Atento saludo.

Con toda atencion solicito, tenga a bien ordenar a quien corresponda programar disfrute de vacaciones, a causar el 03 de diciembre de 2016, a partir del 20 de junio de 2017, hasta el 12 de julio de 2017, inclusive.

Atentamente,



Edgar Garcia Quiroga

Medico Sede Canaima

12109464

E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Para dar
respuesta
citar este
codigo



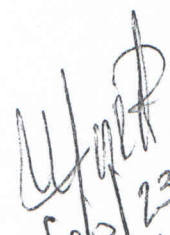
01-TH-004020-E-2016

Remitente EDGAR GARCIA QUIROGA

Destinatario : CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO

Asunto SOLICITUD DE VACACIONES

Fecha 2016-11-10 15:06:00 Folios 2 Anexos


Feb 23/2017
Hr: 11-10 AM



Copia : Talento Humano, Jefe de Grupo

"Servimos con Excelencia Humana"
Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Orientación y
Información al Ciudadano
Sistema de Información
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828